

Córdoba, 8 de Noviembre de 2018

CIRCULAR N° 78/18

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo del **SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA**, entidad gremial con Personería N° 564, en uso de las facultades emanadas de los Estatutos Sociales y de acuerdo a lo prescrito por la Ley N° 23.551 y Decreto Reglamentario N° 467/88, convoca para el día 5 de Marzo de 2019, a todos los trabajadores afiliados al mismo, para la elección del Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos Sede Central y Tribunal Paritario Interior, a saber: **CONSEJO DIRECTIVO**: Secretario General, Subsecretario General, Secretario de Organización, Subsecretario de Organización, Secretario de Viviendas y Obras, Secretario de Hacienda, Subsecretario de Hacienda 1°, Subsecretario de Hacienda 2° , Subsecretario de Hacienda 3°, Secretario Gremial, Subsecretario Gremial 1°, Subsecretario Gremial 2°, Subsecretario Gremial 3°, Secretario de Previsión, Secretario de Servicios Sociales, Secretario de Turismo, Deportes y Actas, Subsecretario de Turismo, Deportes y Actas, Secretario de Cultura, Comunicación y Formación. Cuatro (4) **VOCALES TITULARES** y cuatro (4) **VOCALES SUPLENTE**S. **COMISION REVISORA DE CUENTAS Y CONTROL DE LOS EMPRENDIMIENTOS - SEDE CENTRAL**: cinco (5) miembros Titulares y dos (2) miembros suplentes. El mandato de las autoridades electas será por cuatro años y su vigencia regirá desde el 6 de marzo de 2019 hasta el 05 de marzo de 2023. El acto electoral se llevará a cabo el día 5 de Marzo de 2019 en los horarios de 08:00 a 18:00 horas, en la totalidad de las Seccionales y Subseccionales de su jurisdicción sindical, ubicadas en el ámbito del territorio de la provincia de Córdoba, presentación de listas desde el 09-11-2018 al 23-11-2018, en oficinas del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en calle Jujuy 27 de la Ciudad de Córdoba.-



RUBÉN P. BERGESIO
Secretario de Organización



MAXIMO H. BRIZUELA
Secretario General